



ASUNTO: Denuncia a vehículos de Andorra por no llevar el distintivo “AND”.

Instrucción SANC 2022/03

El Ministerio de Asuntos Exteriores del Principado de Andorra nos ha dado traslado de la reciente publicación del *Decreto 265/2021 de 18/8/2021, de aprobación del Reglamento regulador de la fabricación y la instalación de las placas de matrícula en vehículos e ingenios mecánicos no aptos para la vía pública* cuyo artículo 20 se refiere a los Distintivos del Principado de Andorra en los siguientes términos:

“1.- Los distintivos del Principado de Andorra son adhesivos, de medida estándar o reducida.

2.- En el caso de que en la placa de matrícula no esté inscrito el distintivo nacional “AND” debajo del escudo, por el hecho de ser una placa del modelo anterior al actual, se debe poner al lado izquierdo de la placa de matrícula el distintivo del Principado de Andorra de medida estándar.

3.- Los distintivos del Principado de Andorra se indican en el anexo, en la figura 18.”

Se adjunta como anexo I los modelos de placa de matrícula según el vehículo y el distintivo de Andorra “AND” para el supuesto de que no figure en la placa de matrícula las siglas “AND” o los términos Principat d’Andorra.

En conclusión no se denunciará a los vehículos de Andorra por no llevar el distintivo “AND” al lado izquierdo de la placa de matrícula si ya figura inscrita en la placa “Principat d’Andorra” o las siglas AND.

Lo que firmo en Madrid a la fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GENERAL

Pere Navarro Olivella

C/ JOSEFA VALCARCEL, 44
28027 MADRID





Placa vertical de matrícula ordinària per a motocicleta



Figura 4

Placa de matrícula ordinària per a ciclomotor



Figura 5

Placa de matrícula per al cap de la missió diplomàtica



Figura 6





Placa de matrícula temporal o turística per a vehicle automòbil



Figura 10

Placa de matrícula temporal o turística per a motocicleta



Figura 11

Placa de matrícula per a vehicle històric que no ha superat la ITV



Figura 12





Placa de matrícula per a moto de neu



Figura 16

Placa de matrícula per a giny mecànic no apte per a la via pública



Figura 17

Distintius del Principat d'Andorra



Figura 18

GOVERN

